



**LOS AVALES  
DE  
GARANTIZAR  
y el ACOPIO DE CEREALES**



# GARANTIZAR RESPALDA

- Créditos bancarios
- Operaciones en el Mercado de Capitales
- Fideicomisos con y sin Oferta Pública
- Cheques de Pago Diferido
- Financiación compra hacienda en el ROSGAN
- Facturas y cuentas con proveedores
- Obligaciones Negociables (ON)
- Leasing
- Márgenes para Mercados de Futuros y Opciones ( en trámite )



## COMO OBTENER LOS AVALES GARANTIZAR

- Ser PYME ( Según Res. 147/06 Sepyme )
- Presentación carpeta de antecedentes
- Solicitar calificación
- Ofrecer contra-garantías conforme al monto y tipo de línea solicitada



## Condición para ser PYME conforme a la Disp. N° 147/06 de la SSEPyMEyDR

Tamaño	Agropecuario	Industria y Minería	Comercio	Servicios	Construcción
Micro	456.000	1.250.000	1.850.00	467.500	480.000
Pequeña	3.040.000	7.500.000	11.100.000	3.366.000	3.000.000
Mediana	18.240.000	60.000.000	88.800.000	22.440.000	24.000.000

Cifras de ventas máximas aceptadas, promedio últimos 3 ejercicios sin IVA.



## CANALES DE FINANCIACIÓN

- Sistema bancario tradicional
- Sistema comercial ( proveedores y anticipos compradores de granos )
- Sistema bursátil



## FINANCIACIÓN PARA ACOPIOS POR MERCADO DE VALORES

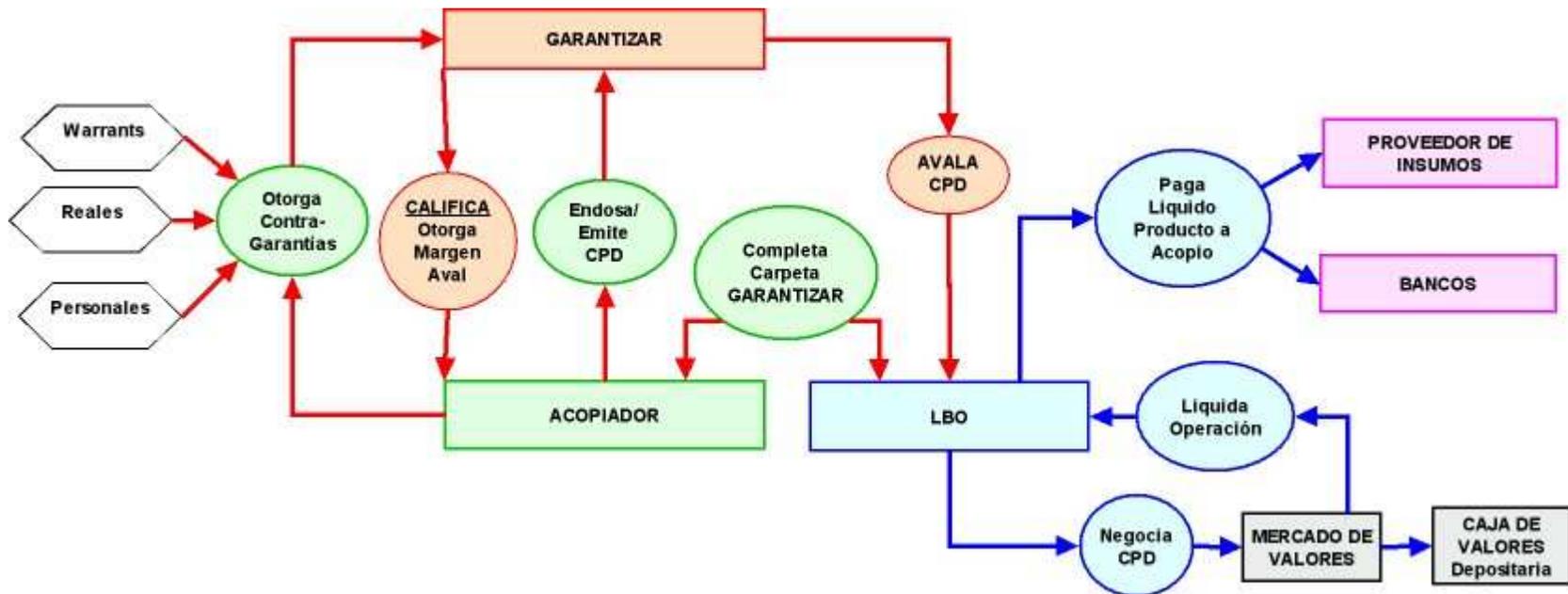
- Mediante negociación de Cheques de Pago Diferido (propios o de terceros) en MERVAL y MERVAROS
- Fideicomisos Financieros para financiar compra de insumos



## NEGOCIACIÓN CPD CON AVAL DE GARANTIZAR

- Permite acceso al mejor financiamiento en condiciones muy ventajosas para las PYMES
- Son operaciones que se realizan en Mercados de Valores, con control CNV, con total transparencia y seguridad, a las mejores tasas del mercado
- No afecta calificación bancaria
- Se pueden negociar cheques propios y/o de terceros incluso 'No a la Orden' emitidos a nombre de la PYME

# ESQUEMA NEGOCIACION CPD





## **FIDEICOMISO FINANCIERO PARA FINANCIAR INSUMOS AGRÍCOLAS**

### **CONDICIONES GENERALES**

#### **Destinatarios**

- Acopiadores
- Distribuidores de insumos
- Productores

#### **Aspectos Generales**

- Ser PyME acorde resolución 147/2006 Sepyme
- Estar habilitado ante ONCCA, AFIP y Obleas para operar en granos.
- Completar carpeta según listado de Garantizar
- Ofrecer fianzas acordes al aval solicitado
- El patrimonio debe representar como mínimo 2,5 veces el monto avalado
- Comprometer venta de Soja de la nueva cosecha ( a fijar y/o forward )
- Comprador de los Granos : Exportador primera línea



# FIDEICOMISO FINANCIERO PARA FINANCIAR INSUMOS AGRÍCOLAS

## CONDICIONES PARTICULARES

### a ) Acopiadores-Distribuidores

- Presentación reseña de negocios tres últimos años.
- Detalle de operaciones realizadas con canjes o compras de cereales (F1116B) por un monto equivalente como mínimo a 1,5 veces el crédito solicitado
- Referencias y track-record de sus proveedores habituales
- Financiación por hasta el 66,67 % de los F 1116 B del último año (dicho monto estará sujeto al análisis de riesgos que realice Garantizar SGR de acuerdo a la capacidad patrimonial del tomador del crédito)
- Monto máximo : hasta u\$s 330.000 o superior, según evaluación carpeta.
- Patrimonio del Deudor : Min. 2,5 veces monto del crédito
- Comprometerá venta de Soja de la nueva cosecha ( a fijar y/o forward )
- Comprador de los Granos : Exportador primera línea



# FIDEICOMISO FINANCIERO PARA FINANCIAR INSUMOS AGRÍCOLAS

## CONDICIONES PARTICULARES

### b ) Productores agrícolas

- Presentación historial de producción, rendimientos, etc. últimos 3 años
- Plan de siembras, rindes proyectados, etc. ( preferentemente Soja ). Plano de lotes
- Financiación hasta u\$s 180 por tn de Soja. Estos montos también estarán sujetos a los rindes esperados por hectárea.
- Monto máximo: hasta u\$s 330.000 o superior según evaluación carpeta. Límite 35 % de la cosecha esperada.



# FIDEICOMISO FINANCIERO PARA FINANCIAR INSUMOS AGRÍCOLAS

## ASPECTOS COMERCIALES

- Comprometerá una cantidad suficiente de Soja para cancelar deuda y gastos
- Período de Entrega : desde 1 de Marzo al 31 de Mayo 2010 – Puerto más conveniente
- Condiciones de recibo : Condiciones fábrica
- Fijaciones : Por *forward* comprador (Mayo) hasta el 31.3.2010, y por pizarra Puerto entrega desde 1 Abril al 30 de Junio 2010, con aviso hasta 15 horas.
- Cancelación Fideicomiso mediante cesión futura cobranza a favor del Fiduciario ( Administrador del Fideicomiso ) hasta el valor del préstamo y sus gastos.
- Si se cubriera los compromisos con una cantidad inferior a la comprometida originalmente con el Exportador, igualmente se deberá completar tonelaje comprometido en el contrato.
- Si hubiera excedentes el Vendedor cobrará en la forma habitual
- Corredor interviniente : LBO S.B.S.A.



## **FIDEICOMISO FINANCIERO PARA FINANCIAR INSUMOS AGRÍCOLAS**

### **TASAS, GASTOS Y HONORARIOS**

- Tasas más gastos del Fideicomiso : alrededor del 13 % anual ( según mercado ). Gastos se pagan al comienzo, intereses al final.
- Otros gastos NO incluidos en la tasa : Impuestos (IVA s/ intereses y gastos, IIBB, Impuestos a los débitos/créditos ), Honorarios escribanos y contadores, sellados, corretaje negocio de granos, acciones de la SGR, etc.





# **FUNCIONES DE LBO**

## **PRE-OPERACIONAL**

- Colabora en el armado y presentación de las Carpetas
- Asiste y asesora a la PYME en las distintas líneas de avales y en la obtención de certificados de garantía



# **FUNCIONES DE LBO**

## **EN OPERACIONES CON CPD**

- Tramita los avales en los CPD ante Garantizar
- Ejecuta y monetiza las operaciones en los Mercados de Valores por cuenta de la PyME, como Agente de Bolsa
- Pone a disposición de la PYME los fondos líquidos de la operación

## **EN LOS FIDEICOMISOS FINANCIEROS**

- Actúa como Estructurador Comercial y Técnico del Fideicomiso
- Interviene como Corredor en las operaciones de granos *forward*



# CONSULTAS Y ASESORAMIENTO

## DIVISIÓN VALORES

**Cdora. Jorgelina Medizza**

**Cdor. Martín Van Tuyne**

## DIVISIÓN GRANOS

**Lic. Daniel Más**

**Mauro López**

**Rioja 1474 Piso 6 – ROSARIO – Tel. 0341 529 9999**

**[www.lbosa.com.ar](http://www.lbosa.com.ar)**